

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y CONCEPTOS

Producción global de plata: A 2006, México es el 1er productor, representando un 12% del total mundial.

Producción anual de plata en México: 102 millones de onzas en 2005.

Reservas probadas y probables de plata para los próximos 20 años: 1,880 millones de onzas aprox.

La serie “**Libertad**” se acuña desde 1982, con base en el Decreto del 28 de diciembre de 1981.

Producción de onzas de plata “Libertad”: en los últimos años se han acuñado cerca de 700,000 onzas al año aprox.

Onzas “Libertad” en poder del público: 20 millones de onzas aprox.

“**Onza**”: unidad de peso que equivale a 31.1 gramos y se usa internacionalmente para las transacciones de oro y plata.

La onza “Libertad”, es una moneda de 31.1 gramos de plata pura, Ley .999

“**Poder liberatorio**”: cantidad de piezas de billetes o monedas con las que se pueden saldar las obligaciones en un mismo pago.

“**Curso legal**”: atribución de las monedas autorizadas como parte del sistema monetario. La onza de plata “Libertad” es moneda de curso legal desde 1982.

“**Bretton Woods**”: Conferencia Monetaria (1944) que estableció el sistema de bancos centrales dependientes del dólar. Allí se aprobó, a propuesta del Ministro de Hacienda mexicano, que la plata pueda ser monetizada y usada como reserva.

El **sector minero** representa para México aproximadamente 1,500,000 empleos.

Agregados monetarios: elementos que integran la masa monetaria. El principal agregado es el M1, constituido por billetes, monedas y saldos en cuentas a la vista.

Ley de Gresham: constante enunciada por el financiero inglés Thomas Gresham (1519-1579): “Cuando puede usarse indistintamente dos tipos de moneda, se prefiere usar la de menor calidad para los pagos, y se atesora siempre la de mayor calidad”.

Inflación: desequilibrio económico caracterizado por la subida general de los precios y provocado por la excesiva emisión de billetes. La moneda de plata no causa inflación pues, por la Ley de Gresham, el público prefiere conservar las onzas y usar la moneda de papel y fraccionaria para las transacciones. Por el contrario, la moneda de plata contiene la inflación, pues el caudal monetario fiduciario es el que presiona los precios.

Deflación: contracción del dinero circulante.

Señoreaje: ingreso que percibe el banco central como resultado de su poder monopólico para emitir moneda. Es la diferencia entre el costo de impresión o acuñación, y el valor nominal del billete o moneda.

Impuesto inflación: pérdidas que sufren los poseedores de dinero como resultado de la inflación. Se le llama “impuesto” porque uno paga con su decreciente capacidad de consumo los desequilibrios inflacionarios.

Patrón monetario: regulación de la cantidad de dinero en circulación en una economía, a través de una paridad fija con otro elemento que lo respalda, que puede ser un metal precioso o una divisa de aceptación generalizada a nivel internacional para todo tipo de transacciones comerciales. De 1944 a 1971, el patrón monetario mundial fue el oro. De 1971 a 1999, el patrón monetario mundial fue el dólar.